Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 348-2023-MDLV/A

La Victoria, 30 de junio de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

VISTO:

La carta N° 005-2023-JBFM, de fecha 30 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20 inciso 17) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2023-MDLV/A, se designa al Arquitecto José Baltazar Flores Mino, como Jefe de la División de Catastro y Control Urbano de la Municipalidad Distrital de La Victoria, mediante Régimen de Contrato Administrativo de Servicios.

Que, con la carta N° 005-2023-JBFM, de fecha 30 de junio de 2023, el arquitecto José Baltazar Flores Mino, presenta su carta de renuncia a la jefatura designado mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2023-MDLV/A, donde se desempeñaba como Jefe de la División de Catastro y Control Urbano de la Municipalidad distrital de La Victoria, siendo los motivos estrictamente personales.

Que, siendo una de las atribuciones del Titular del Pliego dar por concluida las designaciones y encargaturas de los funcionarios de confianza, se da por concluido la designación del arquitecto José Baltazar Flores Mino, como Jefe de la División de Catastro y Control Urbano de la Municipalidad distrital de La Victoria, cargo que ha ejercido hasta el 30 de junio de 2023, agradeciéndole por los servicios prestados.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO LA DESIGNACIÓN AL ARQUITECTO JOSÉ BALTAZAR FLORES MINO, COMO JEFE DE LA DIVISIÓN DE CATASTRO Y CONTROL URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, el mismo que ha ejercido hasta el 30 de junio de 2023, dándole las gracias por los servicios prestados, debiendo hacer entrega de cargo con las formalidades que establece la ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todas las resoluciones de Alcaldía que se opongan a la presente disposición municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Edwin Vásquez Sánchez
ALCALDE